



"2025: Año de la Mujer Indígena".

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Expediente número: COTAIP/0300/2025

Folio PNT: 271473800030025

Acuerdo de No Presentada COTAIP/0368-271473800030025

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo las 13:49 horas del día once de septiembre de dos mil veinticinco, se recibió solicitud de información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado, radicada bajo el número de control interno COTAIP/0300/2025. El día doce de septiembre de dos mil veinticinco, se dictó Acuerdo de Prevención para Aclaración, COTAIP/0347-271473800030025, notificado al día hábil siguiente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se requirió al solicitante para que aclarara o subsanara su solicitud de información, sin que hasta la presente fecha se haya pronunciado al respecto; por lo que acorde al marco normativo que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, rige en la Entidad y este Municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo. -----Tesegodos

ACUERDO

		CONSTITUCIONAL					
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A							
PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO							

Vistos: La cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se recibió solicitud de información, bajo los siguientes términos:

"Solicito copia en versión pública de todos los contratos, facturas, fallos y anexos firmados/otorgados en favor de:

TERRACOTA INDUSTRIAS S.A. DE C.V.

TMK SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES

UNION COBOS S. P. R. DE R. L.

VERA PRODUCTOS QUÍMICOS Y FERTILIZANTES SA DE CV

VERISTOX S. A DE C. V.

VISION Y SINERGIA ESTRATEGICAS DAH7 S.C.

WE FIX IT ALL S. A DE C. V.

WOLFCARE MEDICAL SUPLIES S. A DE C. V.

ZAREK PROCESADORA

Esto de enero de 2019 a agosto de 2025. Medio de notificación Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia" ...(sic). ------

SEGUNDO. Mediante Acuerdo de Prevención para Aclaración COTAIP/0347-271473800030025, de fecha doce de septiembre de dos mil veinticinco, notificado al día hábil siguiente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, ésta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requirió al solicitante para que aclarara o completara su solicitud de información, en virtud de que, se hace un requerimiento que no es acorde con lo establecido en el artículo 119 fracción Il y 123 de la Ley de





"2025: Año de la Mujer Indígena".

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

QUINTO. De conformidad con los artículos 144,145 y 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en caso de no estar conforme con este acuerdo, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante la autoridad garante o ante esta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEXTO. En término de lo dispuesto en los artículos 127 y 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 37, 120 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. ------

SÉPTIMO. Una vez notificado el presente asunto, archívese como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la Lic. María Teresa Gordoa Hernández, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a primero de octubre de dos mil veinticinco. — Cúmplase.

Expediente: COTAIP/0300/2025 Folio PNT: 271473800030025 Acuerdo de No Presentada COTAIP/0368-271473800030025

DE CENTRO 2624-2027

Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035.

Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx